

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS, SECCIONES O CARGOS DE LA EMPRESA	

ÁREA / SECCIÓN		PARTE DEL CUERPO PROTEGIDA																												OBSERVACIONES						
		CARGOS																																		
OPERATIVA	INGENIEROS	X				X					X																		X							
	OBRAERO	X	X		X	X			X		X	X								X				X						X			X			
	AUXILIAR DE TRANSITO	X				X					X																		X		X					
	TOPOGRAFO	X				X					X	X																	X		X					
	MOTO CARGA	X				X				X	X								X										X		X					
	MAESTRO	X				X				X	X	X											X						X							
	COORDINADOR SISO	X				X				X	X	X																	X		X					
	CELADOR					X						X																				X				

RECOMENDACIONES

Garantizar que todos los expedientes de protección personal sumistrados cumplan con el artículo 1.º de la resolución 2400 de 1919, resolución 1449 de 2012, igualmente deben estar certificados por los entes adscritos, según sea el caso, tales como NUOP, LSMA, ANS

[illegible]

3) Los miembros del COPASST y/o Brigadistas y/o jefes, supervisores o líderes de cada área o sección, pueden colaborar eficazmente en este aspecto.

*) Casos especiales deben ser analizados en detalle para darles solución adecuada.

Este EPI es para minimizar los riesgos en el trabajo, razón por la cual el trabajador se compromete a darle buen uso y mantenimiento, de acuerdo con las instrucciones que lección en la etapa de capacitación. Su no uso implica que en caso de accidente o enfermedad, el trabajador asume la responsabilidad.

no se permite la reducción total o parcial de esa cantidad a 2 mil por mes. En caso de que esto ocurra, se considerará una falta grave contra el Reglamento Interno de Trabajo y la Ley de Control Laboral, acarreado las sanciones disciplinarias correspondientes.

Los trabajadores que tienen gafas o lentes de contacto recetadas y realizan trabajos con equipos, máquinas y herramientas, donde estén expuestos a la proyección de partículas y/o material afilado, deben tener una monografía delante de las gafas recetadas o acondicionarlos!